



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EXPEDIENTE CUDAP UNC N° 24501/2019 - RENUNCIA

VISTO:

El Expediente N° 24501/2019, por el que la Sra. LUCIA DE LOS ANGELES GAMBOA (LEGAJO N° 20038), eleva renuncia a su cargo Categoría 5 del Agrupamiento Administrativo – Decreto N° 366/06, que desempeña en el Area de Personal de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que la presente se fundamenta por razones de haber obtenido el Beneficio Jubilatorio.

Que de acuerdo a lo informado por el Area de Personal corresponde aceptar la renuncia de la Sra. GAMBOA a partir del 01/05/2019.

Por todo ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO y DISEÑO

R E S U E L V E:

ARTICULO N° 1: Aceptar la renuncia presentada por la **Sra. LUCIA DE LOS ANGELES GAMBOA (LEGAJO N° 20038 – CUIL N° 23-12528121-4)** a su cargo Categoría 5 del Agrupamiento Administrativo – Decreto N° 366/06, que desempeña en el Area de Personal de esta Facultad, a partir del 01/05/2019 y por razones de haber obtenido el Beneficio Jubilatorio.

ARTICULO N° 2: El Area de Personal deberá registrar la presente en el sistema de Bajas habilitado por A.F.I.P.

ARTICULO N° 3: Dese cuenta al Honorable Consejo Directivo, Comuníquese, Dese al Registro de Resoluciones y Archívese.

/JAO

